

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA KUSPI-D SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y PROYECTOS S. A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señor Presidente

Señor Gerente

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA KUSPI-D SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y PROYECTOS S.A.

De mi consideración:

De conformidad con la designación de Comisario efectuado por los Accionistas y según lo establece la Ley de Compañías en el Estatuto constitutivo, cumplo con elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el Ejercicio Económico comprendido desde enero a diciembre del año 2018.

Evaluación Administrativa-Financiera

Los criterios y políticas contables utilizados para preparar y presentar los Estados Financieros han permitido que la información contenida en los mismos sea verás, suficiente y razonable.

Evaluación Estatutaria

De la evaluación estatutaria realizada no advierto ningún tipo de inobservancia a los Estatutos o a la Ley.

Denuncias de los Accionistas

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los Accionistas en cuanto a la gestión de los Administradores.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sra. Laura Guachún
COMISARIO
CI: 0102200755